



Municipalidad de San Fernando, Ocotepique



Para Constancia.

Silvia Maribel Choto Guerra - ~~Liliana~~

Maria Aracely Mendez Madrid ~~Maria Aracely~~

Miguel Angel Lopez Reyes

JOSÉ OCTAVIO MATA PAZ

OCTAVIO MELINA MATA

Luis Eliazar Peña Madrid

Mary Araya Peña

Maribel Lara Peña

CETM.



ACTA N° MSFO-00026-2021.

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Fernando, Departamento de Ocotepique, Reunidos en el Salón Municipal El día 15 de Diciembre del año 2021. Presidida por la Señora Alcaldesa Municipal, Tania Belinda Fuentes Villada, Mayor de Edad Unión Libre, Perito Mercantil, y Contador Público y Hondureña, Portadora de la Tarjeta de Identidad N° 1410-1993-00062 y Residente en el Barrio El Progreso, Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepique, Nominada Mediante acuerdo N° 335-2017, y publicado en el diario oficial LA GASETA, N° 34520 y con la credencial extendida por el Consejo Nacional Electoral con fecha 15 de enero del año 2018 en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. Con asistencia del señor Luis Eliazar Peña Madrid Vice-Alcalde Municipal, y con la asistencia de los miembros de la honorable Corporación Municipal por su orden Maria Aracely Mendez Madrid Regidor Primero, José Octavio Mata Paz Regidor Segundo, Silvia Maribel Choto Guerra Regidor Tercero, Octavio Melina Mata Regidor Cuarto, Miguel Angel Lopez Reyes Regidor Quinto, Mary Araya Peña Regidor sexto, Liliam Raquel Maldonado



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Peña Tesorera Municipal, Rober Vehemias Hernandez Arita, Contador Municipal, y Empleados Municipales y El Secretario del Despacho que da Fé. 01-) La Señora Alcaldesa Municipal Le dio la bienvenida a Todos Los Presentes y dio Por abierta la Sesión a las 2.00pm En adelante agradeciendo a Todos los Presente su presencia a las Reuniones de los doce meses del año 2021 y hoy es la ultima Reunión del año 2021 Por lo Tanto Muy agradecida Estoy con todas Mani Festo La Señora Alcaldesa Municipal. 02-) Comprobación del Quorum. La Alcaldesa Municipal, dió que estando Todos los Presente se procede al Transcurso de la Reunión. 03-) Invocación a Dios. La Señora Alcaldesa Municipal delego a la Regidora. Maria Aracely Mendez Madrid Para dirigir la oración a Dios. 04-) Lectura Discusión y aprobación de la Agenda. La Señora Alcaldesa Municipal le dio Lectura a la agenda del Día la cual Fue discutida y aprobada sin ninguna Modificación. 05-) Lectura de el acta anterior). El suscrito Secretario Municipal del Municipio de San Fernando Departamento de Ocotepeque le dio Lectura a el acta anterior la cual Fue discutida y aprobada sin ninguna Modificación. 06-) Lectura de Correspondencia.) El Secretario Municipal, Le dio Lectura a las Correspondencias Recibidas Las cuales serón discutidas y aprobadas en los punto de Acuerdos y Compromisos. 07-) Acuerdos y Compromisos Inciso A-) En vista de la Solicitud Presentada Por el Señor Angel Rubén Maldonado Murcia. Mayor de Edad, Soltero, Agricultor Hondureño. Portador de la Tarjeta de Identidad No 1410-1971-00043 y Residente en el Barrio San José, Municipio de San Fernando Departamento de Ocotepeque, En el cual solicita adjudicación de Escritura en Dominio Pleno



Municipalidad de San Fernando, Quezaltenango



De un Predio ubicado en el Barrio San José del Municipio de San Fernando, Departamento de Quezaltenango. El cual colinda de la siguiente Manera: AL NORTE del punto 01 al punto 02 Mide 13.36 Metros Lineales y colinda con Propiedad del Sr. Orlando de Jesus Oliva Guerra; AL SUR del punto 03 al punto 04 Mide 12.20 Metros Lineales y colinda con propiedad de la Señora Maria Hernandez Portillo. AL ESTE del punto 04 al punto 05 Mide 4.80 Metros Lineales y colinda con propiedad de la Señora Reina Esperanza Paz Calle Publica de Por Medio. Del punto 05 al punto 01 Mide 19.94 Metros Lineales y colinda con propiedad del Señor Orlando de Jesus Oliva Guerra Calle Publica de Por medio. AL OESTE: Del punto 02 al punto 03 Mide 23.68 Metros Lineales y colinda con propiedad del Señor Angel Ruben Maldonado Murcia. Este lote Comprende una Area de

TRECIENTOS NUEVE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS DE EXTERIOR SUPERFICIAL. (309.48MTS²) EL CUAL NO PERJUDICA A TERCEROS. La honorable Corporación Municipal, en pleno y en atención al punto No 07 que antecede la presente acta y en cumplimiento a los artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento en vigencia.

Acuerda. Conceder en Dominio Pleno al Señor. Angel Rubén Maldonado Murcia Previa al pago de OCHO CIENTOS OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (Lps. 889.75) en la Tesorería Municipal, dicho inmueble esta comprendido dentro del Título Supletorio de este Municipio inscrito bajo el No 21 del Tomo No 572 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este Departamento. 08- Acuerdos y Compromisos

Insigo B.). La honorable Corporación Municipal, en uso de las Facultades que la Ley le confiere, por unanimidad acordó, dar por aprobada la Segunda Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año Fiscal 2021. Esta ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2021 haciéndole a la cantidad de CIENTO VEINTE Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO



Municipalidad de San Fernando, Ocotlán



Lempiras con CERO OCHO CENTAVOS.
Lps. 178,211.08. La cual se aprueba y se
incerta de la siguiente manera.

AMPLIACIÓN

EXPEDIENTE NO 60	11.7.1.96.02.00.15-013.01	
INGRESO		
Ampliación de ingresos Corrientes Correspondientes al año 2021 (Segunda)	11.7.1.96.02.00.15-013.01	30.00
Ampliación de ingresos Co- rrientes Correspondiente al año 2021. (Segunda).	11.7.2.01.00.00.15-013.01	13,950.11
Ampliación de ingresos Co- rrientes Corriente al año 2021. (Segunda)	11.7.2.96.01.00.15-013.01	1,163.62
Ampliación de ingresos Co- rrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda).	11.7.2.96.02.00.15-013.01	461.02
Ampliación de ingresos Co- rrientes Correspondiente al año 2021. (Segunda)	11.7.2.98.01.00.15-013.01	4,065.31
Ampliación de ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021. (Segunda).	11.7.2.98.02.00.15-013.01	17,971.79
Ampliación de ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021. (Segunda)	11.7.3.01.00.00.15-013.01	9,139.66
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	11.7.3.96.00.00.15-013.01	395.20
Ampliación de ingresos Co- rrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	11.7.3.97.00.00.15-013.01	64.96
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021. (Segunda)	11.7.3.98.02.00.15-013.01	21,562.50



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	12.5.99.02.01.00.15.013.01	1,800.00
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	12.5.99.02.18.00.15.013.01	14,721.90
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	12.5.99.02.21.00.15.013.01	230.00
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	12.5.99.02.22.00.15.013.01	320.00
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	12.5.99.02.44.00.15.013.01	150.00
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	12.5.99.02.53.00.15.013.01	6,194.76
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondientes al año 2021 (Segunda)	15.2.19.01.01.00.15.013.01	3,000.00
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	15.2.19.01.02.00.15.013.01	1,600.00
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	15.2.19.02.03.00.15.013.01	204.00
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	15.2.19.96.01.00.15.013.01	281.00
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	15.2.19.96.02.00.15.013.01	49.70
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	15.2.19.96.05.00.15.013.01	47.50
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	15.2.19.97.01.00.15.013.01	27.95
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	15.2.19.98.01.00.15.013.01	7,940.00
Ampliación de Ingresos Corrientes Correspondiente al año 2021 (Segunda)	15.2.19.98.05.00.15.013.01	360.00
Ampliación de Ingresos Corrientes		



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



Correspondientes al año		
2021. (Segunda)	17.3.1.00.00.00.15.013.01	17,710.70
Ampliación de ingresos		
Corrientes Correspondiente		
al año 2021. (Segunda)	12.5.99.02.30.04.15.013.01	200.00
Ampliación de ingresos Co-		
rrientes Correspondiente al		
año 2021 (Segunda)	11.7.4.01.06.00.15.013.01	200.00
Ampliación de ingresos Co-		
rrientes Correspondiente		
al año 2021. (Segunda)	12.5.99.02.17.00.15.013.01	5,000.00
TOTAL DE INGRESOS		128,241.08

EGRESOS.		
Ampliación de Fondos		
Corrientes al objeto del		
gasto Jornales	07.00.000.001.000.12200.15.013.01	13,356.70
Ampliación al del gasto Man-		
tenimiento y Reparación de		
equipo y Medios de Transporte	07.00.000.001.000.23200.15.013.01	20,000.00
Ampliación de Fondos de		
Fondos Corrientes al objeto		
del gasto, Tintes, pinturas		
Y Colorantes	07.00.000.001.000.35500.15.013.01	20,000.00
Ampliación de Fondos Corrien-		
tes al objeto del gasto		
ayudas sociales a Personas	07.00.000.001.000.51220.15.013.01	30,000.00
Ampliación de Fondos Comien-		
tes al proyecto Tercera eta-		
pa Pancha de Fútbol Barrio		
San José Cabecem Municipal	14.03.003.000.000.43220.15.013.01	44,884.38
TOTAL DE EGRESO		128,241.08

09 Acuerdos y Compromisos Inciso C-) La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere por unanimidad acordó aprobar la modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



egresos correspondiente al ejercicio del año Fiscal 2021.
 Las Modificaciones Presupuestarias en Mas y en Menos ha-
 ciende a la Cantidad de MIL LEMPIRAS EXACTOS-1,000.00
TRANSFERENCIA.

EXPEDIENTE N° 59.

DEBITO.

Debito al objeto del gasto servi- cios Juridicos	03.00.000.001.000.24300.11.001.01	1,000.00
TOTAL DE DEBITO.		1,000.00

CREDITO:

Credito al objeto del gasto Comisiones y Gastos Bancarios	03.00.000.001.000.25500.11.001.01	1,000.00
TOTAL DE CREDITO.		1,000.00

10 Acuerdos y Compromisos inciso D) La honorable Compo-
 sición Municipal, en uso de las facultades que la Ley de Mu-
 nicipalidades le confiere, por unanimidad a cordi' aprobar las
 Modificaciones Presu puestas en traspasar en Mas y Menos
 Esta Modificación Presupuestaria haciende a la cantidad
 de CATORCE MIL CIENTO. SETENTA Y UNO LEMPIRAS CON
 NOVENTA CENTAVOS. Lps. 14,171.90. La cual se aprueba
 asi y se inserta de la siguiente Manera:

TRANSFERENCIA

EXPEDIENTE N° 56.

DEBITO.

Debito al objeto del gasto Complemento	03.00.000.001.000.11600.15.013.01	2,300.00
Debito al objeto del gasto Sueldos Basicos	03.00.000.005.000.1100.11.011.01	11,871.90
TOTAL DE DEBITO.		14,171.90

CREDITO

Credito al objeto del gasto de simo Tercer Mes (Administración Superior)	01.00.000.007.000.11910.11.001.01	5,000.00
Credito al objeto del Gasto de simo Tercer Mes Secretaria Municipal	01.00.000.007.000.11510.11.001.01	750.00
Credito al objeto del gasto deci-		



Municipalidad de San Fernando, Ocotépeque



Decimotercer Mes (Auditoria)		
Ria Municipal.	01.00.000.004.000.11510.11.001.01	990.00
Credito al objeto del gasto		
Complemento (Auditoria Municipal).	01.00.000.004.000.11510.15.013.01	600.00
Credito al objeto del		
gasto Decimotercer Mes		
(Tesoreria).	03.00.000.001.000.11510.11.001.01	3,142.58
Credito al objeto del gas		
to Decimotercer Mes (Admi-		
nistración Contable)	03.00.000.002.000.11510.11.001.01	1,250.00
Credito al objeto del gasto		
Decimotercer Mes admi-		
nistración Tributaria	03.00.000.003.000.11510.11.001.01	739.32
Credito al objeto del gasto		
Complementos (Catastro	03.00.000.004.000.11600.15.013.01	1,700.00

TOTAL DE CREDITO: 14,171.90

11-Acuerdos y Compromisos inciso E-) La honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley de Municipalidades Le confiere por unanimidad acordó aprobar las Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto de Ingresos y Egresos Correspondiente al ejercicio del año Fiscal 2021. En Traspaso en mas y en Menos, la cual hace de la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHO CIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS EXACTOS (lps. 154,824.00). La cual fue aprobada de la siguiente Manera.

TRANSFERENCIA
EXPEDIENTE No 57.
DEBITO:

Debito al Sector Salud	11.02.000.001.000.55110.11.001.01	59,000.00
Debito al Proyecto aparte		
Para Construcción de Iglesias	14.03.001.001.000.73400.11.001.01	45,324.00
Debito al Proyecto adiciones		
y Mejoras del Edificio Municipal.	14.03.002.000.001.43100.11.001.01	24,500.00



Municipalidad de San Fernando, Ocotépeque



Debito al Proyecto Reparación, de Pavim.

mento hidraulico barrio, El progreso

y canal de aguas lluvias barrio San José

14.01.005.000.001.43210.11.001.01	26,000.00
-----------------------------------	-----------

TOTAL DE DEBITO 154,824.00

CREDITO:

Credito al sector Niñez y Juventud

11.03.000.001.000.54300.11.001.01	59,000.00
-----------------------------------	-----------

Credito a la Mancomunidad

Erapuca Norte

14.05.000.003.000.54300.11.001.01	95,824.00
-----------------------------------	-----------

TOTAL DE CREDITO. 154,824.00

12- Acuerdos y Compromisos Inciso F-) La honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley de Municipalidades le Confiere por unanimidad a cordó aprobar la ampliación de Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio Fiscal 2021. Por la Cantidad de TRESIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENA Y CINCO LEMPÍRES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS L; 306,895.58. Esta ampliación del presupuesto de ingresos y Egresos es aprbo y se inserta de la siguiente Manera así.

AMPLIACIÓN

EXPEDIENTE No 58

INGRESO.

Ampliación SEDECOAS-FHIS del

Proyecto Remodelación del CEB.

Francisco Morazán y Jardin de

Niños Carlos Emerito Portillo

No. 01 y No. 02 Barrio el Centro

21.1.1.03.01.02.14.011.01	306,895.58
---------------------------	------------

TOTAL DE INGRESO. 306,895.58

EGRESO.

Ampliación SEDECOAS-FHIS.

del proyecto Remodelación del CEB

Francisco Morazán y Jardin de

Niños Carlos Emerito Portillo

No. 1 y No. 2 Barrio el Centro

11.01.005.001.000.73400.11.011.01	
-----------------------------------	--

TOTAL DE EGRESO 306,895.58

13- Acuerdos y Compromisos Inciso E-) La honorable Corporación en uso de las Facultades que la ley de Municipalidades



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



Le confiere: Por unanimidad acordó aprobar el ajuste de libreta de Inversión a Funcionamiento por la cantidad de CINCUENTA MIL LEMPÍRAS EXACTOS (Lps. 50,000.00: 14- Acuerdos y Compromisos inciso H-). La Señora Alcaldesa Municipal Notificó a la honorable Corporación Municipal, que se está pasando el tiempo y según la Ley se tiene que nombrar una Comisión de Transición de la Corporación Saliente y entregarle el informe a la Comisión de Transición del Gobierno Municipal. Por lo tanto se tiene que nombrar hoy la Comisión de Transición Para Realizar el Informe Final de la Gestión Municipal de la Corporación Saliente: Por tanto la honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere y en aplicación de los Artículos 67-A- 67-B 67-C. Acuerda: PRIMERO: Nombrar la Comisión de Transición de Gobierno Municipal, integrada por los Funcionarios, Contador Municipal, Tesorera Municipal, Jefe de Control Tributario, Auditor interno Municipal, Jefe de Catastro Municipal, y el Secretario Municipal, con la presencia del Comisionado Municipal, y la Comisión Ciudadadana de Transparencia Municipal; Para que comiencen a elaborar el Informe Final de Gestión Municipal del periodo 2018-2022, y su ejecución: Quedando integrada por: Las siguientes personas: Rober Nehemias Hernández Ariza Contador Municipal, Lilia Raquel Maldonado Peña Tesorera Municipal, Lisely Fabiola Peraza Jaco Jefe de Control Tributario, José Modesto Hernández Posadas Auditor interno Municipal, Alix Alexander Maldonado Melia, Jefe de Catastro Municipal, y Esau Lara Peña Secretario Municipal, Debiéndose Notificar a la Corporación Entrante, Para que nombre la Comisión de Transición de Gobierno Municipal, Notifíquese



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



y Cumplase: 15 POSDATA: El suscrito Secretario Municipal, notifica a la honorable Corporación Municipal que en la presente acta existen algunos errores como ser Borriones tachaduras y manchones, pero son errores de descripción al momento de Transcribir el acta por lo que solicita que la Revisen para su aprobación, La honorable Corporación Municipal, después de analizar y discutir ampliamente el informe del secretario Municipal, cada uno procedió a Revisar el acta y se constató que el acta esta con todos los acuerdos, compromisos y Resoluciones por tanto el acta queda aprobada. 16 Cierre de la Sesión: La señora alcaldesa Municipal no habiendo mas que tratar dio por Serrada la Sesión a las 5-10 pm. en adelante firmando para constancia.

Silvia Maribel Choto Guerra - *[Signature]*

María Aracely Méndez Madrid - *[Signature]*

Comisionado

Miguel Ángel López Reyes

Municipal

José Octavio Mata Paz

Silvino Bustamante

CCTM.

Alber Joel Peña

CCTM.

Octavio Molina Mata

Presidente de la CCTM.

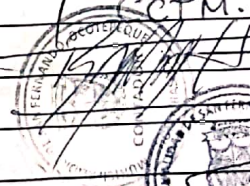
Luis Elizer Pérez García

[Signature]

Maribel Lara Peña Maribel Lara Peña

CCTM.

Orney Orney Ariza Peña



ACTA N° MSFO-00001/2022

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Fernando Departamento de Ocotepeque. Reunidos en el Salón Municipal el día 06 de Enero del año Fiscal 2022. Presidida